

de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público a fin de que en el plazo de treinta días, a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de Canarias, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el procedimiento, a cuyo efecto, el expediente estará de manifiesto en el Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria, sito en la Avenida Juan XXIII, 7, 2º, de esta capital, durante las horas de oficina.

Las Palmas de Gran Canaria, a 8 de julio de 2004.-
El Vicepresidente, José Jiménez Suárez.

Ayuntamiento de Gáldar (Gran Canaria)

2636 *ANUNCIO de 28 de mayo de 2004, relativo a delegación de competencias en materia de gestión y recaudación de tributos y demás ingresos de derecho público.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2003, acordó delegar en el Excmo. Cabildo de Gran Canaria parte de las competencias que este Ayuntamiento tiene atribuidas en materia de gestión y recaudación de sus tributos y demás ingresos de derecho público al amparo del artículo 106.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y del artículo 7 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales. Lo que se hace público por término de quince días al objeto de examen del expediente y presentación de reclamaciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El expediente estará a disposición de los interesados en las dependencias de la Secretaría Municipal en horas de trabajo.

Gáldar, a 28 de mayo de 2004.- El Alcalde-Presidente, Manuel Godoy Melián.

2637 *ANUNCIO de 29 de junio de 2004, relativo a la suspensión del otorgamiento de licencias urbanísticas en el término municipal determinada por el Plan General de Ordenación de Gáldar.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de junio de 2004, acordó la suspensión del otorgamiento de licencias urbanísticas en el término municipal determinada por el Plan General de Ordenación de Gáldar cuyas determinaciones supongan modificación del régimen urbanístico vigente. Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artº. 14.6 del Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio y de Espacios Naturales de Canarias.

Gáldar, a 29 de junio de 2004.- El Alcalde, Manuel Godoy Melián.

Ayuntamiento de Santa Brígida (Gran Canaria)

2638 *ANUNCIO por el que se hace pública la Resolución de 13 de mayo de 2004, relativa al nombramiento de funcionarios de carrera, en las plazas de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Grupo D.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y con lo establecido en el artículo 24.2 de la Ley 6/1997, de 4 de julio, de Coordinación de Policías Locales, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 13 de mayo de 2004, han sido nombrados como funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, en las plazas de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Grupo D:

- Dña. Mónica Luciana Granado Travieso, con D.N.I. nº 44.308.691-L.

- D. Carlos Amado Valido, con D.N.I. nº 42.874.686-H.

- D. Raúl Jonás Santana Artilles, con D.N.I. nº 44.712.518-N.

- D. Juan Francisco Cardoso López, con D.N.I. nº 43.285.397-H.

- Dña. Laura María Hernández Santana, con D.N.I. nº 42.873.317-Y.

- D. Rubén Abrante Guerra, con D.N.I. nº 44.320.903-H.

- D. Alexis Alemán Santana, con D.N.I. nº 43.286.478-H.

- D. Juan Agustín Rodríguez Pérez, con D.N.I. nº 44.318.761-S.

- D. Óscar Manuel Santana Guerra, con D.N.I. nº 78.477.624-Z.

Santa Brígida, a 13 de mayo de 2004.- El Alcalde-Presidente, Carmelo Vega Santana.